

BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E

NIT: 890399027-0
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
Calle 9 # 4-50, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 8823249
Email. ezorrilla@loteriadelvalle.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764087181815 válida desde 2025-01-15 hasta 2026-01-15 rango desde FEIN4221 hasta FEIN5000.

Razón Social: EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
NIT : 900333452-1
Dirección: CALLE 5A 38A-14, 76001, Cali, Colombia
Teléfono:
Email: facturaelectronica@eva.gov.co

Método de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 07/10/2025
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEIN4857**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**14:25:20**
FECHA FIRMADO:	**03/10/2025 14:25:24**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	10	2025	07	10	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1		APARTAMENTO 1701 EDIFICIO IMBANACO I	94	1,00	$1.271.374,00				0,00	$1.271.374,00
2		ADMINISTRACION APARTAMENTO 1701 EDIFICIO IMBANACO I	94	1,00	$263.000,00				0,00	$263.000,00

Notas:
ARRENDAMIENTO OCTUBRE 2025

SON: (Un millon quinientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro pesos)
CUFE: d68de581b862320f720df7159afa714e389e10f3dab9df23eb40d994e8317e47a8322ea331e28670b594bccfe65f2dc7

Subtotal:	$1.534.374,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$1.534.374,00

Firma Digital: B07l3QZy01Xdfa/Co5la8tLQ2B4l/jz29Fbpo6hXPYgkE7tqhnsCg3N146QbDtQV 7ns9DT0h1f6kr4Ci79NyFuOmCTsa7BYjzuUyzXB3HCRXlaQu0K Kn6CjHgv8Yul2k GcLEYH6jCuFNdmybbHH39RbZiCA96u+Jh151+xGMZMZYcQ2xyKzF32mQtLOd99Rd mbwjsKHX7YwqNplqdR1bCZHXoBeb/cBloC1 lXSUznHd0p4UHRzxbZbDNhl4XtpWt Rkcoa1LsURLXRfr4iq0pr90D//ho+myFhh74wQjBlc5FWjp5LleV4xRAQwH7nwNa lz1owUTrbNkdCn2MI/9W YQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P / PDA VALLE DEL CAUCA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION **ACTA DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**	Código FO-FIN.4.1-5 Versión: 1 Fecha de Vigencia: 27/02/2025 Página 1 De 1

ACTA No. 6 - 2025

CIUDAD	SANTIAGO DE CALI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	7/10/2025		
			DIA	MES	AÑO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	2000.13.11.004-2025	FECHA DEL CONTRATO	22/5/2025		
OBJETO:	Mediante el presente contrato EL ARRENDADOR concede al ARRENDATARIO el uso y goce del Apartamento no. 1701 inmueble ubicado en la calle 5 A numero 38 A- 14 EDIFICIO IMBANACO I				
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31/12/2025	FECHA DE INICIO	28/5/2025		
			DIA	MES	AÑO
		FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025		
			DIA	MES	AÑO
INTERVENTOR / SUPERVISOR	NOMBRE	JUAN FRACIER MORENO RIVAS			
	CARGO	Director Administrativo			
	DOCUMENTO IDENTIDAD	94,319,474			
CONTRATISTA / ENTIDAD	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E			
	DOCUMENTO IDENTIDAD CC / NIT	890.399.027-0			

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO					
CDP No.	2025000336 del 12-may.-25		RPC No.	2025000378 del 20-ene.-25	
CDP OTROSI No.	0 del		RPC OTROSI No.	del	
VALOR CONTRATO	$ 12,274,992		VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 7,671,870	
VALOR OTROSI	$ 0		VALOR AUTORIZADO A PAGAR	$ 1,534,374	✓
% AVANCE PRESUPUESTAL	75.00%		SALDO PENDIENTE POR CANCELAR	$ 3,068,748	

En mi calidad de Supervisor del contrato arriba señalado, certifico que el contratista ha cumplido con las obligaciones derivadas del objeto contractual, las cuales se encuentran consignadas en los informes que soporta la factura No. FEIN-4857 del 07/10/2025 por valor de $1,534,374.

Considero pertinente realizar el pago arriba detallado; de acuerdo a lo pactado en el contrato de ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE; Igualmente se deja constancia que el contratista acreditó el cumplimiento a las obligaciones derivadas del sistema de seguridad social integral ARL, EPS, PENSIÓN, según certificado aportado, firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E

JUAN FRACIER MORENO RIVAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD